



## COMICIOS EN SAL LISTA OFICIALIZADA

La JUNTA ELECTORAL procedió a oficializar a la única Lista de Candidatos que se presentó para los comicios de la SAL del 18/10/17, perteneciente a la Agrupación "UNIDAD". La Junta Electoral tomó esa determinación, vencido el término estatutario sin que se hubiese registrado impugnación alguna a la nómina de candidatos y le adjudicó el color blanco. En consecuencia, la única lista presentada para estos comicios está integrada de la siguiente manera:

### LISTA BLANCA "UNIDAD"

Presidente:	GELMAN, Sergio Luis	Capital Federal
Secretaria Gremial:	SFEIR, María Victoria	Capital Federal
Tesorero:	GONZALEZ, Gustavo Miguel	Capital Federal
Secretaria Administrativa:	PEREIRA, Sandra Isabel	Capital Federal
Secretaria de Organización:	BERTONE, Marina Gabriela	Rafaela (S.Fe)
Secretario de Interior:	FIORENTINO, Ricardo Silvio	Capital Federal
Secretario de Prensa y Difusión:	BISIGNIANO, Carlos César	Capital Federal
Secretario de Extensión Profesional:	DIFONTI, Luis Alberto	Capital Federal
Secretario de Relaciones Internacionales:	GALLO, Ricardo Héctor	Capital Federal
Secretario de Profesionalidad:	COSTA, Fernando Javier	Capital Federal
Secretario de Relaciones Institucionales:	FUENTES, Cergio Enzo	La Rioja
Secretaria de Turismo:	SPERANDIO, Griselda Beatriz	Escobar
Secretario de Actas:	BAIOCCO, Silvio Adrián	Capital Federal
Secretaria de Gestión Económico-Financiera:	ROMERO MATOS, Hugo	Paraná (E.R.)
Secretario de Relaciones Interseccionales:	PEREZ, Sergio Ramón	San Rafael (Mza)
Revisora de Cuentas:	ALVAREZ, Nélidea	Capital Federal
Revisor de Cuentas:	ESPINOZA, Alejandro	Rosario (S.Fe)
Revisora de Cuentas:	ZUASNABAR, Romina Laura	Capital Federal

**COMPAÑERO DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES:** EL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2017 SE VOTA EN LA SEDE DE LA SAL, VIDT 2011, CAPITAL FEDERAL, EN EL HORARIO DE 10 A 19.

**COMPAÑERO DEL INTERIOR DEL PAIS: UD. PUEDE EJERCER SU DERECHO AL VOTO.** La JUNTA ELECTORAL le remitirá un sobre con las instrucciones y material, con el fin de que Ud. VOTE POR CORRESPONDENCIA. Si Ud. **no** figura en el padrón, diríjase al Co. Titular de la Seccional o al Delegado Reorganizador, quién realizará las gestiones para su inclusión si correspondiere.

Se han distribuido padrones zonales en las emisoras pertenecientes a cada Seccional. Además, en SAL Central, se encuentra a disposición de los afiliados el Padrón General en el que figuran los afiliados de todo el país en condiciones de votar.

Puede haber compañeros afiliados estables que no figuren en el Padrón Provisorio debido a la falta de pago de las cuotas sindicales por parte de las emisoras en las que trabajan o a la falta de remisión a SAL Central de las planillas con el detalle de las retenciones practicadas. Si Ud. es afiliado estable y la emisora en la que trabaja le descuenta la cuota sindical y no figura en el Padrón Provisorio, solicite su inclusión personalmente o por nota a SAL Central acompañando fotocopia del último recibo de sueldo donde figure la retención. Si Ud. es afiliado independiente y no está al día con Tesorería, le solicitamos regularice su situación con SAL para proceder a su inclusión.

**HASTA EL 29/9/17, SE PUEDE RECLAMAR LA INCLUSIÓN EN EL PADRÓN.**  
JUNTA ELECTORAL NACIONAL